# REGISTRO PROYECTO BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN BPPI - CAR

| | | | |
|---|---|---|---|
| **FECHA** | 19/01/2024 | | |
| **NÚMERO REGISTRO DE PROYECTO** | 20210005 | | |
| **NOMBRE DEL PROYECTO** | FORMACIÓN CONCIENTIZACIÓN Y APROPIACIÓN DEL USO DE TECNOLOGÍAS ECOSOSTENIBLES Y HÁBITOS DE CUIDADOS DE LOS RECURSOS NATURALES Y AUTOGESTIÓN PARA LA PRODUCCIÓN, CONSUMO Y CONVIVENCIA SOSTENIBLE. BOYACÁ, CUNDINAMARCA, BOGOTÁ | | |
| **PROYECTO ACTUALIZADO** | X | **FASE PROYECTO** | Factibilidad |
| **PROYECTO NUEVO** | | | |
| **CADENA DE VALOR** | | | |
| **PRODUCTO (S)** | **ACTIVIDAD (ES)** | | **COSTO** |
| Servicio de educación informal ambiental | Estructurar e Implementar una metodología pedagógica para la promoción y adopción de prácticas ciudadanas de consumo sostenible, dirigido a entidades gubernamentales, grupos poblacionales focalizados y líderes comunitarios en municipios con mayor crecimiento urbano o centros poblados de la Jurisdicción CAR. | | $ 1.281.685.221 |
| | Implementar dos (2) estrategias: promoción de uso de energías renovables (solar, eólica, pch, biomasa) y hogares sostenibles, como medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, en 33 municipios con mayor crecimiento urbano de la Jurisdicción con el fin de reducir emisiones de GEI y vulnerabilidad frente al cambio climático | | $ 1.692.381.112 |
| Servicio de apoyo financiero para la calidad de la educación ambiental en la educación superior | Desarrollar y documentar cuatro sistemas de producción más limpia | | $ 649.072.214 |
| | Formar a mínimo 100 familias en sistemas de producción más limpia | | $ 459.683.656 |
| | Adelantar labores de asistencia técnica de productores | | $ 25.829.292.025 |




Bogotá, D. C. Avenida La Esperanza No. 62-49 Piso 6 www.car.gov.co
Conmutador 5801111. Email sau@car.gov.co
Bogotá, D.C.

| | | |
|---|---|---|
| | agrícolas y ganaderos para la implementación de sistemas de conservación y regeneración de suelos, en los sistemas productivos. | |
| | Adelantar labores de asistencia técnica a usuarios CAR para la implementación de técnicas biomecánicas y de bioingeniería. | $ 529.104.007 |
| | Capacitar o socializar a entes educativos, OG´s, ONG´s y/o asociaciones de productores de la jurisdicción CAR, en las técnicas de conservación y regeneración de suelos y obras para el control de erosión. | $ 20.080.000 |
| | Complementar e implementar las estrategias de difusión del cuidado y conservación del árbol, como eje en los sistemas productivos, áreas de protección y urbanas | $ 854.197.290 |
| | Acompañar el proceso educativo en las estrategias definidas de cultura del árbol, llegando al 100% del territorio CAR. | $ 542.978.542 |
| Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación | Implementar las actividades del programa regional de negocios verdes por la autoridad ambiental y promoción y divulgación para uso de la plataforma digital de negocios verdes | $ 2.068.825.384 |
| | Desarrollar procesos de capacitación en criterios de negocios verdes y/o comercio justo y/o aspectos ambientales, para la Internacionalización, y/o de promoción del ecoetiquetado, como estrategia de apoyo a los negocios verdes | $ 786.099.446 |
| | Acompañar a sectores para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción, incluyendo la prevención de impactos ambientales generados principalmente por vertimientos. | $ 3.016.546.646 |
| | Promover en empresas o productores o gremios hacia su Responsabilidad Ambiental Empresarial y/o de autogestión ambiental y/o para su participación en el Reconocimiento Ambiental Empresarial CAR | $ 1.774.991.944 |
| | Desarrollar procesos de promoción y/o seguimiento en economía circular y consumo sostenible, incentivando la formulación de proyectos de autogestión y las compras sostenibles gestionando y promoviendo alianzas empresariales y/o institucionales. | $ 1.564.136.446 |



Bogotá, D. C. Avenida La Esperanza No. 62-49 Piso 6 www.car.gov.co
Conmutador 5801111. Email sau@car.gov.co
Bogotá, D.C.

| | | |
|---|---|---|
| Documentos de lineamientos técnicos para el desarrollo de la política ambiental | Fomentar la separación de residuos en la fuente y entrega efectiva a canales de reciclabilidad mediante procesos de formación y seguimiento a grupos poblacionales tales como : Entes territoriales, Primera Infancia, Población Escolar, Juntas de Acción Comunal y Aliados estratégicos. | $ 1.105.952.403 |
| | Realizar el seguimiento a los procesos existentes de manejo de residuos orgánicos y gestión para el aprovechamiento de los mismos a través de alternativas de innovación que permitan generar subproductos como: compost, humus, mejoradores de suelo entre otros, a escala Municipal. | $ 1.293.621.458 |
| | Promocionar ejercicios de economía circular con materiales reciclables tales como: plástico, papel, así como también Residuos Peligrosos y Especiales (aceite cocina usado), definiendo alianzas estratégicas con los gestores autorizados | $ 504.531.153 |
| | Fomentar la organización Regional de los recicladores de oficio y recuperadores ambientales del territorio a fin de trazar una ruta que permita aumentar indicadores de recuperación y transformación de residuos reciclables, disminuyendo la presión de los rellenos sanitarios. | $ 400.089.607 |
| | Proporcionar espacios de promoción y divulgación de experiencias significativas mediante la realización de Encuentros Regionales, Reciclatones, Encuentro de Recicladores, Alcaldes entre otros | $ 737.868.138 |

**FUENTES DE FINANCIACIÓN**

| PROYECTO PAC | FUENTE DE RECURSOS | VALOR | VIGENCIA |
|---|---|---|---|
| 21. CULTURA PARA LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE Y LA ECONOMÍA CIRCULAR | PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ | $4.779.331.049 | 2021 |
| | | $7.444.081.508 | 2022 |
| | | $6.382.077.283 | 2023 |
| | | $7.650.070.738 | 2024 |
| | PORCENTAJE Y/O SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIOS Y BOGOTÁ - RECURSOS DEL BALANCE | $ 1.627.011.586 | 2022 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | RENTAS SIN DESTINACIÓN ESPECÍFICA - RECURSOS DEL BALANCE | $533.786.800 | 2022 |
| | RENTAS SIN DESTINACIÓN ESPECÍFICA - EXCEDENTES FINANCIEROS | $ 16.694.777.728 | 2021 |
| **PLAZO EJECUCIÓN** | CUARENTA Y OCHO (48) MESES | | |
| **VALOR TOTAL DEL PROYECTO** | CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO ONCE MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS<br><br>$ 45,111,136,692 | | |

**PROYECTO ACTUALIZADO POR NIDIA CLEMENCIA RIAÑO RINCÓN EN SU CALIDAD DE DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA AMBIENTAL Y SERVICIO AL CIUDADANO**

Se procede a registrar el presente proyecto en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión CAR, el cual fue viabilizado por la Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano.

**Observaciones:** La Oficina Asesora de Comunicaciones es responsable de la veracidad técnica, metodológica, jurídica y financiera de la información que soporta el proyecto objeto de registro, así como de la formulación, presentación y viabilización técnica y financiera de este. Además de ser responsable de la adecuada ejecución de los recursos fijados para la realización del objeto del presente registro en el marco del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos de la norma LEGAL VIGENTE, igualmente debe contribuir a los resultados tangibles, específicos y verificables tanto en productos como en tiempo y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de acción cuatrienal PAC "2020 2023", es por esta razón que las obligaciones del contrato deben guardar precisión con los productos contractuales y los productos que se pretenden lograr.

**NELSON HERNAN LOPEZ ROMERO**
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: María Isabel Forero